

DECRETO Nº 4.538.7

MAT: Aprueba Bases administrativas y autoriza licitación pública de "Diseño graderías multicancha Liceo A-66".

LAJA, 24 de Julio del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para contratación de "Diseño graderías multicancha Liceo A-66":
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº758 de fecha 23/07/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 3.- Solicitud de pedido Nº 555 de fecha 22/07/2014, emitidas por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 4.- D.A. Nº 3.908 del 25/06/2014 que aprueba convenio de transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de calidad;
- 5.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas para la contratación de "Diseño graderías multicancha Liceo A-66":
- 2.- AUTORÍZASE el llamado a licitación pública para la contratación de "Diseño graderías multicancha Liceo A-66", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación menor a 100 UTM (L1).
- 3.- ESTABLÉZCASE la comisión evaluadora de ofertas de licitación "Diseño graderías multicancha Liceo A-66" que estará conformada por:
 - Director Departamento de Educación, o quien lo reemplace,
 - Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, o quien lo reemplace.
 - Arquitecto Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación Municipal, o quien la reemplace,
- **4.- ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Nº2153102004038 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RIMA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

1

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SSMMControl
- DAEM (3)